



Medellín, Antioquia.

Radicado: 202620001492

Fecha Radicado: 09/07/2026 15:20:37.05

Asunto: COMUNICACIONES OFICIALES

Destinatario: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Señores:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Calle 83 # 19-10, Bogotá D.C.

Correo electrónico: protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Asunto: COMUNICADO APROBACIÓN DE LA PÓLIZAS AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-208-2026_CD EL CUAL TIENE COMO OBJETO CONTRACTUAL "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA GESTION JURIDICA DE LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA.

Cordial Saludo,

Mediante el presente oficio, me permito remitir el Acta de Aprobación de las pólizas:

CUMPLIMIENTO: **65-46-101073092** anexo 0.

Mediante la cual se amparan las garantías establecidas en el Contrato No **CPS-208-2026_CD**, celebrado entre la Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA- y LUISA MANUELA TOBON GÓMEZ identificada con C.C. 1.039.464.100.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Luisa María Cárdenas Quintero

LUISA MARÍA CÁRDENAS QUINTERO

Profesional Universitaria Jurídica-VIVA-

Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA-

Proyectó: Alejandra María Reyes / Abogada Contratista





**CERTIFICADO DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA
N° CPS-208-2026_CD**

INFORMACION GENERAL:

ASEGURADO: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA-
C.C. 1,037.594.372

TOMADOR: LUISA MANUELA TOBON GÓMEZ
C.C: 1.039.464.100

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA GESTION JURIDICA DE LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA.

PLAZO: CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$39.683.336)

PÓLIZA: **CUMPLIMIENTO: 65-46-101073092 anexo 0**

ASEGURADORA	NIT	FECHA EXPEDICIÓN
SEGUROS DEL ESTADO	860.009.578-6	09-07-2026

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 7,936,667.20	09-07-2026	30-04-2027

Fecha de aprobación, 09 de julio 2026

Luisa María Cárdenas Quintero

LUISA MARÍA CÁRDENAS QUINTERO
Profesional Universitaria Jurídica-VIVA-
Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA -

Proyectó: Alejandra María Reyes / Abogada Contratista *Alejandra Reyes*